

Guayaquil, 6 de abril del 2019

Señores
HACIENDA SAN MIGUEL, HASANMI S.A
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado por la Ley de Compañía y Estatutos que rigen a la empresa y en calidad de representante legal que soy de la compañía: HACIENDA SAN MIGUEL, HASANMI S.A, me permito presentar a través del presente informe, las gestiones administrativas realizadas, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2018.

La empresa no tuvo movimientos, esperamos para el próximo año tener mejores resultados, por consiguiente, no hubo pago de impuesto a la renta.

Para mayor información adjunto los estados financieros entregados por el contador de la empresa Lida Rebeca Aguirre Gallegos, como son:

Balance de Comprobación de Sumas y Saldos,
Estados de Resultados Integrales,
Estado de Situación Financiero,
Estado de Variación Patrimonial,
Estado de Flujo de Efectivo, y,
Notas a los Estados Financieros.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,



Johann Arevalo Mora
GERENTE GENERAL
CI: 0922515945